

Martes, 12 de mayo de 2026

### Sección I - Administración Local

#### Ayuntamientos

##### Ayuntamiento de Moraleja

**EDICTO. Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso discriminatorio por razón de orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales.**

El Ilmo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 30 de abril de 2026, ha aprobado el "PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO DISCRIMINATORIO POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, EXPRESIÓN DE GÉNERO Y CARACTERÍSTICAS SEXUALES".

El texto íntegro del presente Protocolo queda publicado en el tablón de anuncios de la página web y en el tablón de anuncios de la sede electrónica.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Moraleja, 6 de mayo de 2026  
Julio César Herrero Campo  
ALCALDE - PRESIDENTE

